

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2013.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 10 de Julio de 2013 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación de los trabajos de mejora a realizar por la empresa Eulen,S.A., adjudicataria del contrato para la conservación y mantenimiento de zonas verdes en la ciudad de Logroño por un importe total de 87.592 €, que será financiado con cargo a la bolsa financiera del 55 de la anualidad prevista en el contrato.

3.- Requerimiento a la UTE Harinsa Navasfalt,S.A. y Obras de Construcción e Instalaciones,S.A., para que proceda en el plazo de 15 días, al saneado y reparación de la faja decorativa de la fachada posterior en el inmueble sito en la calle Luis Barrón, 40.

4.- Aprobación de la certificación nº1 presentada por la empresa UTE Infraestructuras Viarias de Logroño, relativa a las obras de conservación y mejora de la urbanización de la Calle Puente y Cadena (tramo: Herrerías-Puente de Piedra), por un importe que asciende a 29.178,79 €.

5.- Aprobación de la certificación nº 3 y final presentada por la UTE Construcciones José Martín S.A. y Vías y Construcciones,S.A., relativa a las obras de conservación y mejora de la urbanización de la Calle Herrerías (tramo: Cadena-Travesía de Palacio), por un importe de 31.457,37 €.

6.- Aprobación de la certificación nº 6 de 2013 presentada por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., relativa a las obras de conservación y mejora de las instalaciones de alumbrado exterior público de la ciudad de Logroño, por un importe que asciende a 16.056,62 €.

7.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la UTE Casco Antiguo Logroño, relativa a las obras de reforma de cubierta y obras de mantenimiento en patios interiores en Avenida Colón nº10, por un importe de 69.279,36 €.

8.- Aprobación de la certificación nº 6 de 2013 presentada por Señalizaciones Muro,S.L., relativa a las obras de mantenimiento de señalización horizontal, por un importe de 50.147,09 €.

9.- Aprobación de la factura de junio de 2013 emitida por la UTE Obras de Construcciones e Instalaciones,S.A.-Excavaciones Redondo Solozábal,S.L., relativa a las obras de conservación y mejora de infraestructuras viarias en el Municipio de Logroño, por un importe de 16.220,96 €.

10.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Opp 2002 Obra Civil,S.L.U., relativa a las obras de instalación de tubería para el abastecimiento de agua al entorno de La Grajera y futuro mallado al PEFE, por un importe de 50.063,62 €.

11.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Antis Obra Civil,S.L., relativa a las obras de remodelación de la calle Oviedo, por un importe de 76.336,23 €.

12.- Aprobación del Proyecto de Acondicionamiento de Caminos para la campaña 2013 cuyo presupuesto asciende a 99.905,13 €, así como el expediente de contratación de las obras comprendidas en el citado proyecto mediante procedimiento negociado sin publicidad, autorización para esta finalidad un gasto por el citado importe.

13.- Aprobación de la certificación nº 6/13 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,S.L., relativa a los trabajos de mantenimiento de la señalización vertical, por un importe de 3.660,65 €.

14.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por la empresa Algama,S.L., contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 22 de mayo de 2013 por el que se adjudicó el contrato de prestación de servicios múltiples en el Teatro Bretón.

15.- Aprobación del expediente de contratación para el suministro e instalación de diversos equipos electrónicos para la telemedida de la eficiencia energética e hídrica en el Centro de Educación Primaria "Las Gaunas", los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, el gasto máximo por un importe de 27.700 €, y la a apertura del procedimiento de adjudicación, negociado sin publicidad.

16.- Aprobación de la certificación nº 6/13 presentada por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., relativa a la gestión indirecta del servicio de regulación de tráfico de la ciudad de Logroño, cuyo importe asciende a 63.165,95 €.

17.-Autorización para la transmisión de las concesiones administrativas de los puestos abiertos nº 18 y nº 19 de la planta baja de la Plaza de Abastos hasta su vencimiento el 31 de diciembre de 3021.

18.-Aprobación del Proyecto de obras de Conservación y mejora de la urbanización de Avenida de Burgos tramo entre Portillejo-Manuel de Falla, cuyo importe asciende a 249.999,58 €, así como del expediente de contratación de las obras comprendidas en el citado proyecto , procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, para lo que se aprueba el gasto por el importe citado.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

19.- Aprobación de la relación de facturas nº 54/2013 por un importe de 1.310.895,46 €.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO

20.- Aprobación inicial del Estudio de detalle en Plan Especial Universidad (ordenación de volúmenes en las parcelas nº7 y nº14), presentado por la Asociación Pro-Personas con deficiencia Psíquica (ARPS), que tiene por objeto unificar la edificabilidad asignada a las dos parcelas descritas en una edificabilidad global dentro de las alineaciones conjuntas, así como la exposición al público en el Boletín Oficial de la Rioja.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

21.- Devolución de la fianza definitiva constituida por la mercantil Valbuena Sociedad Cooperativa , que fue depositada por la adjudicación de la parcela 6 resto de Santa Juliana, cuyo importe asciende a 92.233,99 €, una vez cumplidas las obligaciones del contrato.

22.- Declarar la conformidad de la entrega del local comercial número dos, situado en la calle Santa Marina nº 10 , parcela de la U.E. P.8.2. “ Depósito de vehículos “, entrega que efectúa la empresa Coblansa,S.A., derivada del contrato de la adjudicación definitiva del lote de 3 parcelas en la Unidad de Ejecución P.8.2 "Depósito de vehículos", cuya tasación asciende a 127.500 €, procediendo a la formalización de la oportuna Escritura Pública de la entrega del citado inmueble.

23.- Aceptación de la renuncia de uso del local municipal nº 24 sito en el edificio de Martínez Flamarque 6 a 10 presentada por el grupo de Danzas de Logroño, con efectos de la fecha en que se efectúe la entrega de llaves.

24.- Autorizar la reducción de la fianza constituida por la mercantil Construcción y Gestión de Aparcamientos Iregua,S.L., en garantía de la adjudicación de la concesión administrativa del estacionamiento subterráneo en Avda. Jorge Vigón y en consecuencia, autorizar la devolución de la fianza de 360.000 €, una vez formalizada la nueva fianza de 120.000 €.

25.- Rectificación de error material en el Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 7 de julio de 2013, en el sentido de donde dice: “Begar Construcciones y Contratas y Obras Coman,S.A.”, debe decir: “Obras Coman S.A. Y Residencial San Adrián S.A. UTE”.

26.- Quedar enterada de la transmisión de la plaza de aparcamiento nº 168 en aparcamiento subterráneo de las calles Muro de la Mata y Bretón de los Herreros.

27.- Autorización para la transmisión de la plaza de aparcamiento nº 309 en tramo I del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía, por un precio máximo de transmisión que asciende a 26.557,54 €.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

28.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a la ETAP correspondiente al mes de Junio 2013 por un importe que asciende a 1.002,4 €.

29.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito al Parque de Servicios. Correspondiente al mes de Junio 2013 por un importe que asciende a 15.568,4 €.

30.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a Policía Local

correspondiente al mes de Junio 2013 por un importe de 39.056,64 €.

31.- Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionario municipal correspondiente a Enero-Diciembre 2012, cuyo importe asciende a 4.434,56 €.

ASUNTOS DE ASESORÍA JURIDICA

32.- Quedar enterada de los asuntos tramitados por la Asesoría Jurídica Municipal durante el mes de Junio de 2013.